

## **DECRETO Nº 3924/**

LAJA, Octubre 13 de 2009

**ICA TOL** 

## **VISTOS:**

- 1.- Acuerdo de concejo N° 144 de fecha de fecha 05/08/2009 acta 33/2009, donde se acuerda por unanimidad modificación presupuestaria de asignación presupuestaria de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos) al Proyecto de inversiónes Carpa para Vega de Laja cta 31 item 2 asignación con subasignación 034.
- 2.- Orden de Pedido Nº 120 de fecha 20-08-2009, del Departamento de SECPLAN.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4 Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 5.- Licitación Nº 3734-190-L109 de fecha 28-08-2009
- 6.-Informe de Director SECPLAN y Encargado de Adquisiciones de fecha 07-09-2009, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.- D.A. N° 3458 de fecha 07.09.09 en que acepta la oferta del Sr. Luís Saavedra Briones R.U.T. 6.111.660-5, de fecha 07.09.2009.
- 8.- Memo N° 166, que resuelve aceptar rechazo de licitación N° 3734-190-L109 y autorización de nuevo proceso por un monto máximo de 740.000 IVA incluido
- 9.- Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## CONSIDERANDO:

La necesidad de aceptar rechazo de Licitación N° 3734-190-L109 y realizar nuevo proceso de licitación del Adquisición de Fierros para Proyecto "Carpa para vega de Laja".

## **RESUELVO:**

- **1.-ACÉPTESE,** rechazo de orden de compra por parte de la empresa del Sr. Luis Saavedra Briones R.U.T. 6.111.660-5, referente a Licitación Nº 3734-190-L109, "Adquisición de Fierros", para Proyecto denominado "Carpa para vega de Laja".
- **2.-PROCÉDASE**, a realizar nuevo proceso de licitación, según requerimientos e impútese con cargo al subtitulo 31 ítem 02 asignación 007, subasignación 034. del presupuesto vigente año 2009.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JAQUELINA CONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT//MGV/FJV/kmc

- Unidad de Adquisiciones

Depto. Administración y Finanzas

Depto. SECPLAN

Control Interno

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl